

Profesores titulares de Universidad. Area de conocimiento: «Didáctica y Organización Escolar». Clase de convocatoria: Concurso. Referencia: 297. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Vicente Benedito Antolí, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Miguel Fernández Pérez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; doña María Dolores Millán Guasch, Profesora titular de la Universidad de Barcelona, y don Domingo José Gallego Gil, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal Secretario: Don Eduardo Rigo Carratalá, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Pla Molins, Catedrática de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Adalberto Ferrández Arenaz, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Eustaquio Martín Rodríguez, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y doña Gloria López Palanco, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal Secretario: Don Angel Pío González Soto, Catedrático de la Universidad «Rovira i Virgili».

14741 *RESOLUCION de 7 de abril de 1993, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de Profesorado convocados por Resolución de 7 de enero de 1992.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8.º, del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a los cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en dicho artículo 6.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), ante el Rector de la Universidad de las Islas Baleares en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación.

Palma de Mallorca, 7 de abril de 1993.—Por delegación del Rector, el Vicerrector de Ordenación Académica, Bernat Sureda García.

ANEXO QUE SE CITA

Profesores titulares de Escuelas Universitarias. Area de conocimiento: «Bioquímica y Biología Molecular». Clase de convocatoria: Concurso. Referencia: 226. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Andreu Palou Oliver, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocales: Doña María del Carmen Fernández Iglesias, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo; doña María Jesús Oset Gasque, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y doña María del Carmen Torres Manrique, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretaria: Doña Margarita Mallol Lage, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Magdalena Gianotti Bauzá, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocales: Doña Teresa Segues Pique, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad «Rovira i Virgili»; don Miguel Angel Sánchez de Roda, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y don José Javier Fernández Ruiz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Fernando Zamora Marín, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad «Rovira i Virgili».

14742 *RESOLUCION de 7 de abril de 1993, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de Profesorado convocados por Resolución de 30 de septiembre de 1992.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8.º, del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a los cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en dicho artículo 6.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), ante el Rector de la Universidad de las Islas Baleares en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación.

Palma de Mallorca, 7 de abril de 1993.—Por delegación del Rector, el Vicerrector de Ordenación Académica, Bernat Sureda García.

ANEXO QUE SE CITA

Profesores titulares de Escuelas Universitarias. Area de conocimiento: «Biología Vegetal». Clase de convocatoria: Concurso. Referencia: 299. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Antoni J. Bennasar Roig, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocales: Don Arturo Valdes Franzi, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega; don Juan Andrés Oria de Rueda Salguero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid, y doña María Victoria Berrioategortua Pagadigorria, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretaria: Doña Ana Rosa Barry Gómez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Segura García del Río, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Victor Javier Mangas Martín, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante; doña Montserrat Nadal Roquet-Jalmar, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad «Rovira i Virgili», y doña Beatriz Candelaria Domínguez Yanes, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: Don José Miguel Falcó Bataller, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.